



*Balta Lelija*

**3 de marzo de 2020**  
**Martes de la Primera Semana de Cuaresma**  
**“Doctrina católica y ortodoxa sobre cielo e infierno”**

Una de nuestras oyentes de China preguntó cuál sería la diferencia entre la doctrina católica y ortodoxa con respecto al cielo y al infierno.

En primera instancia, vale aclarar que –hasta donde sé– no hay en la Iglesia Ortodoxa un catecismo que sea vinculante para todos los fieles. Como es sabido, la Iglesia Ortodoxa se divide en “iglesias nacionales”. Por eso, en esta materia podría haber diferencias leves entre ellas, pero ciertamente no elementales.

Dentro de esta pregunta, habría que abarcar también el purgatorio, cuya existencia es doctrina católica, mientras que es negada en la ortodoxia. Esto indica que, conforme a la doctrina ortodoxa, no habría la posibilidad de llegar a una purificación definitiva después de la muerte.

Según la enseñanza ortodoxa, todos los hombres verán a Cristo después de su Segunda Venida, en su “luz increada”, como un “fuego devorador y una luz reluciente”, que para unos significará la Resurrección a la vida y para otros, la Resurrección para el juicio y el fuego. Cada cual recibirá lo que merece, conforme a su disposición.

Se rechaza la concepción de que el cielo y el infierno serían simplemente lugares de recompensa y condenación. Antes bien, serían la forma en que cada uno experimenta el ver a Cristo, según el estado en que se encuentre su corazón.

En la doctrina ortodoxa, el cielo y el infierno son realidades increadas; son dos “estados del alma” distintos, y no deben entenderse como lugares físicos. También los condenados verían a Dios como un fuego devorador, pero sin encontrarse ellos en un estado de iluminación.

Así, el infierno sería el estado de una persona que se negó a cooperar con la gracia de Dios, y que, por tanto, no puede contemplar a Dios ni amarlo incondicionalmente. Los condenados serían, entonces, los que tienen un corazón empedernido y obstinado; los que han hecho el mal...

El estado del hombre (puro o impuro; arrepentido o no) será el que determine cómo experimenta la luz de Dios: bien sea como cielo o como infierno.

La doctrina católica es idéntica en puntos esenciales, pero no se habla de cielo e infierno sólo como “estados del alma”; sino también como “lugares”.

El peor tormento del infierno es la separación eterna de Dios. El hombre se auto-excluye de la presencia de Dios, por libre decisión, cuando permanece obstinado en el pecado mortal y no se arrepiente. No es Dios, entonces, el que procura el castigo;

sino que el infierno es la última consecuencia del pecado cuando no hay arrepentimiento. El hombre que rechaza la misericordia de Dios hasta el último instante, es el que se condena.

Una verdadera diferencia entre la escatología ortodoxa y católica consiste, como mencioné al principio, en el purgatorio. Conforme a la doctrina católica, aun después de la muerte existe la posibilidad de purificación. En la ortodoxia, en cambio, no existe esta consoladora perspectiva, que permite que una persona que en vida no ha correspondido del todo al amor de Dios pueda aún llegar a la visión beatífica de Dios y participar de la gloria eterna, por gracia de Dios y gracias a las oraciones de la Iglesia. Según la doctrina ortodoxa, el hombre participará de la visión de Dios de diversas formas, dependiendo de cómo respondió a Cristo en vida.

Normalmente hubiera concluido con este tema el bloque de “preguntas y respuestas” de este mes. Pero, en vista de la proliferación del coronavirus y las medidas que están siendo tomadas, algunos de nuestros oyentes me han pedido expresar mi punto de vista sobre la crisis actual. La pregunta se centra sobre todo en la medida que ha sido tomada en muchas partes de la Iglesia con respecto a la recepción de la santa comunión. En la meditación de mañana, hablaré sobre ello...